



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

097882

No. GS-2025-_____ / ARLOF – GRUCO – 20.1

Bogotá D.C., 20 NOV 2025

Señores.
OFERENTES
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones del proceso PN HOCEN SA 029 2025

En atención a las observaciones allegadas al proceso del asunto, que tiene por objeto el “SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL”, el Hospital Central de la Policía se permite dar respuesta a las mismas, así:

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA DMR SUMINISTROINGENIERIA DE FECHA 04/11/2025 10:57:33 AM

OBSERVACION

(Imagen pegada del PDF)”

Buen día

Respetados señores,

Amablemente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el envío del formulario en formato Word (.doc o .docx).

La razón de esta solicitud es que dicho formato facilitaría la modificación, edición y diligenciamiento del documento de manera más ágil y precisa, evitando errores y agilizando el proceso de envío de la información requerida.

Agradezco de antemano su amable colaboración y quedo atento a su confirmación o al envío del archivo solicitado.

RESPUESTA

El Hospital Central de la Policía, **ACLARA** al oferente que una vez se ordene la apertura del proceso de contratación, junto con el pliego de condiciones se publicará en la plataforma SECOP II, los formularios en PDF editables; resaltando que es responsabilidad de los oferentes verificar que la información contenida en estos corresponda a la descrita en el ANEXO y FORMULARIO “ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS” del estudio previo; si al momento de presentar la oferta se generan inconsistencias por mala manipulación del archivo esta serán asumidas por el oferente.

**OBSERVACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA VELEZ - LAB, DE FECHA 04/11/2025 7:26:
PM Y 05/11/2025 12:51: PM**

PRIMERA OBSERVACION

(Imagen pegada del PDF)"

OBSERVACIÓN 1:

Solicitamos evaluar el precio del ítem 1. Test inmunocromatográfico para la detección de carbapenemasas, puesto que desde 2022 veníamos con un contrato para éste ítem con DISAN con un precio para 2025 de \$ 72.344. Por lo anterior, el valor estimado en el estudio de mercado de \$52.430, no es factible.

RESPUESTA PRIMERA OBSERVACIÓN

El Hospital Central de la Policía **ACEPTA** la observación, respecto al valor del ítem 1 (Test inmunocromatográfico para la detección de carbapenemasas), no obstante, se informa que se efectuó un análisis técnico y económico con fundamento en el contrato 07-8-20244-22, suscrito con la firma VELEZ LAB S.A.S y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional cuyo objeto corresponde al SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL.

Del citado análisis se evidenció que el valor unitario contratado para dicho insumo fue de \$72.344.00. Adicionalmente, se consideró la cotización allegada dentro del estudio de mercado EM-096-25 del Hospital Central de la Policía Nacional cuyo valor fue de \$77.408.00, cifra que representa un incremento del 7% frente al valor contratado mencionado, dicho análisis comparativo fue realizado en observancia a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en materia de estudios de mercado, conforme al Manual para la Estimación, tipificación y Valoración de los costos y Precios.

En ese sentido, se determina que el precio de mercado será establecido como VALOR ESTIMADO para el presente proceso. En consecuencia se procederá al ajuste el valor del ítem conforme a lo observado, manteniendo las condiciones de adjudicación integral establecidas en el proceso así:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.					
ITEM	DESCRIPCION GRUPOS	UNIDAD	VALOR PRECIO HISTORICO UNITARIO	PRECIO DE MERCADO UNITARIO	VALOR UNITARIO ESTIMADO
1	TEST INMUNOCROMATOGRÁFICO PARA LA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	PRUEBA	NO CONTRATO	77.408,00	77.408,00

SEGUNDA OBSERVACION

De manera atenta nos permitimos comentar que debido el bajo consumo del equipo HB&L instalado en Clínica del Sur, no es posible mantener este dispositivo allí. Por lo cual agradecemos su colaboración para que en el pliego sólo se contemple el equipo instalado actualmente en el Hospital Central de la Policía.

RESPUESTA SEGUNDA OBSERVACION

El Hospital Central de la Policía, **NO ACEPTA** la observación, dado que los requerimientos técnicos definidos en el estudio previo se fundamenta en las necesidades tanto del Hospital Central como de

la Clínica del Sur, el suministro de los insumos en la clínica del sur para el equipo HB&L, resulta necesario para garantizar la continuidad operativa, oportunidad diagnóstica y cobertura de los servicios conforme a la demanda de los usuarios

Atentamente,



Mayor **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA**
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)




Elaboró: TA. ANA RUTVELY GARCIA SALDAÑA
ARLOF-GRUCO



Revisó: TE. CAROLINA CARDONA QUICENO
ARLOF-GRUCO



Revisó: MY. GUILLERMO ENRIQUE USAM REYES
HOCEN-ARLOF (E)



Revisó: SR. ANA MARCELA GÓMEZ MANRIQUE
HOCEN-ASJUR (E)

Fecha de Elaboración: 18/11/2025
Ubicación//: procesos 2025

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfonos: (1) 5804401 Ext. 2502
hocen.gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA